203

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 8.726.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA IMPRENTA NACIONAL.-

Asunción, 16 de Mayo de 1945.-

N° 2.030.-

VISTAS: las notas N°s. 47, 48 y 49 de fecha 16 de Mayo del cte. año, elevada por la Dirección de la Imprenta Nacional, en las que solicita nombramientos de empleados de dicha repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.-Nómbrase al Señor Francisco M. Grassi, como Jefe de Taller de la Imprenta Nacional, en reemplazo del Señor Sergio Gómez, quien falleció.-

Art. 2°.-Nómbrase al Señor Arsenio Ocampos como Administrador y Girador de la Gaceta Oficial, en reemplazo del Señor Francisco M. Grassi, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 3°.-Nómbrase al Señor José E. Molinas, como Corrector de Pruebas de dicha repartición, en reemplazo del Señor Arsenio Ocampos, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art. 4°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-